ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 02/2016
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016
"TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES"
ID Nº 306126

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:15 horas del día 16 de marzo de 2016, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sitio en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 01/2016 **"SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES"**, para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, presidido por la C.P. Rosa Paredes, Responsable de la UOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Sra. Sonia Benítez, Empresa Guardián S.A.
2- Sr. Andrés Palma, Empresa PROSEGUR PRAGUAY S.A.

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: VIP SECURITY S.A., GUARDIAN S.A., GRUPO SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARAGUAYA (GRUPO SERVIPAR SAECA), PROSEGUR PARAGUAY S.A., WACKENHUT PARAGUAY S.A.

Acto seguido, se procede a la Apertura de Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, cuyos montos totales leídos son los siguientes:

Nº	EMPRESA	MONTOS OFERTADOS				
		PARADA	Zeballos Cue (por cada millón)	Guarambaré (por cada millón)	San Antonio (por cada millón)	Benjamín Aceval (por cada millón)
1	PROSEGUR PARAGUAY S.A.	2.200.000	3.300	8.250	2.200	22.000
2	GUARDIAN S.A.	310.000	1.100	1.100	1.100	1.100

No hubo ofertas desechadas por presentación tardía, las empresas que presentaron sus ofertas presentaron sus Declaraciones Juradas de mantenimiento de ofertas, así como sus respectivos formularios de oferta debidamente firmados. En la verificación cuantitativa no se han detectado omisiones de documentos.

Acto seguido se deja constancia que se procederá tomando en cuenta lo establecido en la Carta de Invitación, Anexo B (DDLC) Punto 17: De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El Sr. Andrés Palma, de PROSEGUR PARAGUAY S.A hace constar las siguientes observaciones: El Certificado de Origen de GUARDIAN S.A. no es el Original Expedido por el MIC, acerca de la capacidad legal de los representantes de la Empresa Guardián S.A., sugiere que sean verificados si se encuentran en la base de datos del SINARH, tal como lo establecen la Ley 1626/00 y las reglamentaciones vigentes al respecto.

DINACOPA Unidad Operativa de Contrataciones Dirección de Administración

La Sra. Sonia Benítez, de GUARDIAN S.A. hace la siguiente aclaración: el Certificado de Origen de Guardián S.A. se encuentra en trámites de renovación, razón por la cual presentan fotocopia de la boleta de pago de la tasa correspondiente, expedida por el BNF. La liquidación presentada fue impresa de la página web del MIC.

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos.

No habiendo más observaciones y siendo las 08:38 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Rosa Paredes	
Sra. Sonia Benítez, GUARDIAN S.A.	
Sr. Andrés Palma, PROSEGUR PARAGUAY S.A.	

DINACOPA • Unidad Operativa de Contrataciones • Dirección de Administración y Finanzas